

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA 83-16

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 21 de junio de 1983, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Aleman, José Barreiro y José Santos Urriola; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; de la Directora de Extensión Universitaria, Alicia Alamo; de Myriam Gómez de Soriano, en representación del Director de la Comisión de Planificación; de los representantes de los Departamentos, Carlos Pérez y María Giovannina Osorio de Barroso; de la representante de los Institutos, Mercedes de Arnal; de los delegados profesoriales, Eugenio Villar y Marta Isern; de los delegados estudiantiles, Elmer Sorrentino y Bruno Sanso; de los Decanos, Gianfranco Occupati, Alfredo Sánchez y Julián Chela-Flores; del Director de Admisión y Control de Estudios, Kent Cova Suárez; y de Miguel Angel Gómez Alvarez, de la Secretaría de los Consejos.

También asistió como invitada especial la Prof. Elizabeth de Valarino, Coordinadora de la Maestría en Psicología.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria del 7 de junio de 1983.

I. Informe del Vice Rector Académico.

1. El Vice Rector Académico informó que el Miércoles 22/6/83, se reunirá en Panamá el Congreso Anfictiónico de Directores de Cultura de las Universidades Centroamericanas y del Caribe, en honor al Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar.

Esta reunión, la segunda que se celebra, es consecuencia de la organizada en el año 1982 en el Núcleo Universitario del Litoral de esta Universidad y en la cual se acordó, entre otros tópicos, ampliar la constitución del Grupo haciendo extensiva la invitación para esta segunda reunión a los otros países latinoamericanos, en especial a los países bolivarianos. La receptividad a la invitación ha sido alta y por Venezuela asistirán entre otros, representantes del CONAC, de FUNDARTE, de la Secretaría del Consejo Nacional de Universidades, del Ministerio de Educación, asistirán también: la Sra. Iliá de Pacheco, Directora de Cultura del Núcleo Universitario del Litoral, y Presidenta de los Ateneos de Venezuela y quien fué designada así mismo, Presidenta de esta segunda reunión y el Vice Rector Académico de la Universidad, Dr. Gerardo Tálamo B.

II. Consideración de Rectificación de Nota por Vía de Gracia.

Fue considerada y aprobada por VIA DE GRACIA la siguiente Solicitud

.../...

83-16

de Rectificación de Nota, correspondiente al segundo período lectivo 1982-1983.

<u>PLANILLA/NOMBRE CARNET</u>	<u>ASIG/SECCION PROFESOR</u>	<u>CAMBIO NOTA</u>
0148/Jorge Ernesto Brand M. 77-7776	MA-2173/05 Anthony D'Aristotle	De 2 a 3

Se acuerda alterar el orden de la Agenda y considerar en tercer término el ANTEPROYECTO DE CURSO DE ESPECIALIZACION EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

III. Anteproyecto de Curso de ESPECIALIZACION EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

Se aprobaron para la consideración por parte del Consejo Directivo Universitario, los aspectos académicos del Anteproyecto de Curso de Especialización en Desarrollo Organizacional, presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado (memorándum N° DPG-260, del 15-06-83), con la observación de que no fueron considerados por el Cuerpo las implicaciones legales y financieras incluidas en dicho Anteproyecto.

IV. Jurados para trabajos de ascenso.

Con base en las propuestas formuladas por los respectivos Jefes de Departamento, fueron elaboradas las listas para la designación por Consejo Directivo Universitario, de los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- "UN ESTUDIO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES VENEZOLANOS EN EL EXAMEN TOEFL Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OFICIAL DE INGLES DEL MINISTERIO DE EDUCACION", presentado por la profesora PATRICIA CRAYNE DE RINCONES a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de AGREGADO. LA lista quedó integrada así: Profesores, Ivonne Salas de Ojeda, Solange Sampson, Sara Sharin, Pauline Brachbill, Enrique López Contreras, Nora de Viloría, Genoveva de Alfonso, Cheryl Champeau de López y Donna de Archibald.
- "ESTUDIOS MOLECULARES EN SISTEMAS BIOLOGICOS", presentado por el profesor XAVIER YSERN a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de ASOCIADO. La lista quedó integrada así: Profesores, Rafael Apitz, Elba Avila, Susan Bahar, Patricio Hevia, Livio Revel-Chion, José Salazar, Zadila Suárez, Alfredo Rosas y Moritz Benado.

.../...

83-16

- "APROXIMACION POR LORENTZIANAS AL PERFIL ESPECTRAL DE ABSORCION (FUNCION DE VOIGT) DE UNA LINEA LASER", presentado por el profesor JULIO PUERTA a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de TITULAR. La lista quedó integrada así: Profesores, Fernando García G., Aristides Marcano, Alberto Sánchez, José Adames Mora, Germán Da Costa, Jorge Tani, David Mandelbaum, Pablo Martín y Marcello Puma.

Se acuerda remitir a los Jefes de Departamento, la planilla anexa, presentada por el Prof. Eugenio Villar, como modelo a seguir en cuanto a la información que debe ser enviada a este Consejo, para la consideración de candidatos a jurados.

- V. Con base en las propuestas formuladas por el Decano de Estudios de Postgrado, fueron designados los siguientes jurados para las tesis de Maestría que se listan a continuación:

- "ALGORITMOS PARA EL ESTUDIO DE DISEÑOS COMBINATORIOS", presentada por el Ingeniero VALERY DAZUN MURANSCA, para optar al título de Magister en Ciencias de la Computación. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Julián Araóz (Presidente), Reinaldo Giudici, Pablo Salzberg y Cristina Zoltán de Torres. (suplente Gerard Battani).
- "USO DEL CONTROL DUAL EN EL ESTUDIO DEL REGIMEN TRANSITORIO EN CONTROL ADAPTATIVO", presentada por JOSE ALBERTO LUZARDO FLORES, para optar al título de Magister en Ingeniería de Sistemas. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Terry Lefevre (Presidente), Marcos Germán Ortiz, Consuelo Sánchez de Padilla y Rosalba Lamanna. (suplente José Rafael Córdova).
- "PROBLEMAS ORDINARIOS DE FRONTERA EN INTERVALOS SEMI-INFINITOS", presentada por la Licenciada CARMEN AREVALO, para optar al título de Magister en Matemáticas. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Godela Scherer (Presidente), Lorenzo Lara, Juan Tolosa y Luis Ruíz. (suplente Alfonso Reinoza).
- "METODOLOGIA PARA LA EVALUACION DE AREAS PEATONALES", presentada por la Urb. JOSEFINA MUNDO TEJADA, para optar al título de Magister en Transporte Urbano. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Héctor Maldonado Lira (Presidente), Rosa Chacón Ch., Igor Colmenares y Mireya Urdaneta. (suplente Iván Rojas).
- "CONVERSION DE UN VIDEO COMPUESTO A COLOR SECAM 'M' EN UN VIDEO COMPUESTO A COLOR NTSC, UTILIZANDO LA TECNICA DE LA TRANSCODIFICACION INDIRECTA", presentada por CARLOS PANTSIOS M., para optar al título de Magister en Ingeniería Electrónica. El jurado quedó

83-16

integrado por los siguientes profesores: Luis Loreto (Presidente), Trina Adrián de Pérez, Justo Raya y Vladimir Adams. (suplente Francisco D'Alvano).

- "ESTUDIO TEORICO DE LA DESHIDROGENACION DE CICLOHEXENO SOBRE ZEOLITAS CoY", presentada por JOSE A. RODRIGUEZ B., para optar al título de Magister en Química. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Antonio Barriola (Presidente), Eduardo Ludeña, Benjamín Sharifker y Xavier Ysern. (suplente Fernando Ruette).
- "JOSE ANTONIO RAMOS SUCRE: EL POETA Y SU MEDIO CULTURAL", presentada por la Licenciada SONIA GARCIA GARCIA, para optar al título de Magister en Licenciatura Latinoamericana Contemporánea. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Joaquín Marta Sosa (Presidente), Oswaldo Larrazábal Henríquez, Gustavo Luis Carrera y Juan María Morales A. (suplente Carlos Pacheco).
- "ESTUDIO E IMPLEMENTACION DE LOS METODOS HOMOTOPICOS PARA RESOLUCION DE SISTEMAS POLINOMICOS", presentada por DOMINGO SORIA, para optar al título de Magister en Matemáticas. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alfonso Reinoza (Presidente), Anthony D'Aristotle, Julio Cano y Francisco Marín. (suplente Marianela Lentini).
- "INFLUENCIA DE VALORES DE REFERENCIA EN LA EVALUACION ATROPOMETRICA DE LA DESNUTRICION ACTUAL", presentada por YOLANDA HERNANDEZ DE VALERA, para optar al título de Magister en Ciencia de los Alimentos. El jurado quedó integrados por los siguientes profesores: Hernán Méndez Castellano (Presidente), Patricio Hevia, Eduardo Tovar y José M. Francisco. (suplente Isbelia Izaguirre de Espinoza).

VI. Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de Reválidas de Títulos:

- Expediente de Reválida N° 99 (memorándum N° 070/25/05/83, del 25-05-83), del ciudadano SALVATORE CROCE, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EC-3413 Comunicaciones
EC-3166 Electrónica
Ec-2743 Arquitectura del Computador
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera de Venezuela

83-16

- Expediente de Reválida N° 110 (memorándum N° 066/23/05/83, del 23-05-83), del ciudadano JULIAN ALBERTO CALDERON CAMPOS, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EC-3274 Redes Eléctricas
EC-3172 Electrónica
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

- Expediente de Reválida N° 167 (memorándum N° 084/13/06/83, del 14-06-83), del ciudadano RAMIRO JOSE GONZALEZ QUIJADA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

TF-3332 Operaciones Unitarias II
EP-1203 Proyecto de Grado
EP-2203 Proyecto de Grado
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

VII. Caso de la Br. OLY ZAMBRANO (Carnet 77-9000)

Se debatió ampliamente el caso, acordando el Cuerpo solicitar recaudos adicionales al Jefe del Departamento de Matemáticas al cual se encuentra adscrito el profesor Iván Hueck, y copias del Reglamento de disciplina académica, con la finalidad de continuar su discusión en la próxima sesión ordinaria del Cuerpo.

VIII. Carga Académica Normal. Informe final de la Comisión (enero 1983).

Se acuerda convocar a un Consejo Académico extraordinario para el próximo martes 28 de los corrientes con el objeto de estudiar el informe de la Carga Académica Normal.

IX. Puntos Varios

1. Se consideró y aprobó la designación de una Comisión interdisciplinaria con la finalidad de que colabore con la Dirección de Estadísticas y Análisis, en el análisis de los procedimientos de admisión vigentes en la Universidad Simón Bolívar en los últimos once (11) años; especialmente en lo que se refiere a la confiabilidad y validez del mismo; y en base a lo cual formulen recomendaciones para su optimización.

La Comisión estará integrada por miembros de la comunidad expertos en el área y su informe se referirá a los aspectos técnicos del sistema.

Se designan a las siguientes personas como integrantes de la Comisión:

.../...

83-16

Laura Pifano de Cruz-Bajares, Director de Estadísticas y Análisis.
Mercedes de Arnal, Jefe del Instituto de Investigaciones Educativas.
Isis Wagner, Dpto. de Ciencia y Tecnología del Comportamiento.
Luis Raúl Pericchi, Departamento de Matemáticas
Enrique Cabaña, Departamento de Matemáticas
Un representante estudiantil a ser designado por la delegación estudiantil ante el Consejo Académico.

La Comisión deberá emitir su informe para que el Consejo Académico pueda considerarlo en el período septiembre-diciembre del corriente año.

2. Se acuerda incluir en la próxima sesión ordinaria del Cuerpo un punto de Agenda, relativo a la elaboración del Reglamento interno del Consejo Académico a la luz de lo establecido en el nuevo Reglamento de la Universidad y la designación de una Comisión para la redacción de un proyecto que incluya entre otros aspectos: su integración y composición, su funcionamiento y la solicitud al Consejo Directivo Universitario para que delegue en el Consejo Académico, todo lo relacionado con Reválidas de Título, Equivalencias y designación de jurados de trabajo de ascenso. Atribuciones que figuran como competencia del Consejo Directivo Universitario en el nuevo Reglamento de la Universidad Simón Bolívar.
3. Se acuerda incluir como punto de la Agenda del próximo Consejo Académico ordinario la consideración de los casos de alumnos que se inscriben, pero no asisten en el primer período del primer año y que no retiran oficialmente el período por desconocimiento de las normas y quienes hasta el presente no pueden reincorporarse ni ingresar a la Universidad.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Gerardo Talamo Bustillos
Vice Rector Académico
Presidente

GTB/MGA/slle.-